

sentido de la proporción. Se basará fundamentalmente en las técnicas del dibujo, utilizando modelos naturales y clásicos, figuras vestidas y desnudas; también introducirá al alumno a los principios de la perspectiva cónica y a las técnicas pictóricas.

Modelado

Impartida en dos cursos sucesivos, esta enseñanza deberá tender a que el alumno adquiera visión del volumen en el espacio, a la vez que de iniciarse en el manejo de la arcilla, materia cerámica por excelencia. Se basará fundamentalmente en ejecuciones de relieves, estudios y copias, utilizando como modelo tanto objetos naturales como obras clásicas, fomentando gradualmente la libre creatividad hasta llegar al despiece y posterior moldeado.

AREA TECNICA

Dibujo técnico

Impartida en primer curso, esta enseñanza deberá fomentar en el futuro ceramista la comprensión y desarrollo de los volúmenes representados gráficamente. Se basará fundamentalmente en el manejo de instrumentos, ejercicios de croquis acotados (modelo natural), utilización de las escalas (grandes construcciones) y varias formulaciones de representación (la perspectiva).

Materiales y tecnología

Impartida a lo largo de todos los cursos, esta enseñanza deberá formar a los alumnos en una triple dimensión:

- Conocimientos generales de química y sus procesos, con especial aplicación a la cerámica.
- Estudio de materias primas utilizadas en cerámica, con expresión de sus características, interacciones mutuas, etcétera, con especial estudio de las formaciones de vidrios y pastas.
- Especial consideración de los diversos vidriados y esmaltes, estudiando las diferentes técnicas de preparación, tratamientos industriales a materias primas, controles a verificar, tipos de hornos y secadores, etc.

Diseño cerámico

Impartida a lo largo del segundo y tercer curso, esta enseñanza tiene como objeto iniciar, estimular y preparar al alumno en el proceso de análisis y proyectos aplicado al lenguaje cerámico, en función de los materiales y de las técnicas. En tal sentido, se comprenderá de conocimientos de carácter plástico (formas y su configuración; luz y color; percepción del volumen) y de análisis del proceso de creación, introduciendo los conceptos de diseño, su situación actual, concretamente en el campo cerámico, con estudio de sus fundamentos, análisis de productos diseñados, especialmente cerámicos, y alternativas de mejora y rediseño.

Técnicas cerámicas tradicionales

Impartida en el tercer curso, esta enseñanza implica el conocimiento teórico-práctico de los antecedentes históricos en la creación cerámica. Llevará consigo la elaboración de piezas según modelos de diferentes épocas (neolítico, cerámica ibérica, «terra sigillata», reflejo metálico, talavera y otras).

Alfarería

Impartida en el primer curso, esta enseñanza se preocupará del conocimiento de la práctica alfarera, como más entroncada tradicionalmente con la creación cerámica. Llevará consigo el amasado de la arcilla, fijación y centrado de la «pella», levantamiento de un «tubo», conformación y cocción de pequeñas piezas.

Manufactura cerámica

Impartida en todos los cursos, esta enseñanza debe facilitar a los alumnos el conocimiento de la seriación cerámica de la obra original, incluyendo los aspectos referentes al enhornamiento, cochura y deshornamiento. Comportará el estudio de combustibles, tipos, fórmulas y procesamiento práctico de la cocción según los hornos; métodos de reproducción múltiple; mecánica del «torno al aire»; vajillería y su moldeado; reproducción y cochura de las piezas obtenidas, etc.

Decoración cerámica

Impartida en primero y segundo cursos, esta enseñanza se centrará en la ornamentación de los objetos cerámicos, incluyendo los diversos métodos de aplicación de los esmaltes; la realización de ejercicios «a cuerda seca» y «aristas»; nociones de aerografía; la pintura «a la grasa»; llevando a cabo las formulaciones prácticas de los distintos sistemas.

Sistemas decorativos cerámicos

Relacionada con las enseñanzas de «diseño cerámico», esta enseñanza se centra principalmente en el conocimiento de las técnicas de serigrafía y calcomanía, con el de materiales y utensilios, y su ejercitación sobre papel y cerámicos.

AREA SOCIOCULTURAL

Historia del arte y de la cerámica

Impartida a lo largo de los tres cursos, esta enseñanza tiene como objetivo el conocimiento, comprensión y valoración, por parte de los alumnos, de los géneros artísticos desarrollados históricamente, especialmente en lo que se refiere a la cerámica. Comprenderá los tiempos prehistóricos; las civilizaciones antiguas del Próximo Oriente; la cultura grecorromana; el arte y la cerámica islámica; el arte cristiano medieval; el arte del renacimiento y su cerámica; el arte y la cerámica barroca y rococó; el arte neoclásico, con especial referencia a la cerámica y la porcelana; el arte, la cerámica y los fenómenos plásticos del siglo. El curso incluirá también el arte y la cerámica del Extremo Oriente y de la América Precolombina.

Elementos de sociología, economía y legislación. Técnicas de mercado y organización industrial

Impartidas en el tercer curso, estas enseñanzas llevan consigo la iniciación al estudio de los comportamientos humanos, con nociones de la legislación industrial y laboral, conceptos de mercado y Empresa, su organización e información y formulación de presupuestos.

B) HORARIO

Asignatura	Horas semanales
Curso primero:	
Dibujo artístico	6
Dibujo técnico	6
Modelado	6
Materiales y tecnología	2
Alfarería	6
Manufactura cerámica	6
Decoración cerámica	6
Historia del arte y de la cerámica	2
Curso segundo:	
Dibujo artístico	6
Modelado	6
Materiales y tecnología	3
Diseño cerámico	5
Manufactura cerámica	8
Decoración cerámica	6
Historia del arte y de la cerámica	4
Curso tercero:	
Materiales y tecnología	3
Diseño cerámico (talleres)	15
Manufactura cerámica	6
Sistemas decorativos cerámicos	4
Técnicas cerámicas tradicionales	4
Elementos de sociología, economía y legislación	2
Técnicas de mercado y organización industrial	2
Historia del arte y de la cerámica	5

16094

RESOLUCION de 16 de marzo de 1984, de la Subsecretaría, por la que se dispone la anulación por extravío de un título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Empresariales, de doña María Isabel López-Linares Arcos, registrado al folio 231, número 1.314 de fecha 25 de abril de 1979, al ser enviado por la Universidad de Oviedo a la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Cáceres, y la expedición de un duplicado del mismo.

Ilmo. Sr.: Por haber sufrido extravío el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Empresariales, a favor de doña María Isabel López-Linares Arcos, registrado al folio 231, número 1.314, de fecha 25 de abril de 1979 con salida del Negociado correspondiente el día 13 de septiembre de 1979, al ser enviado por la Universidad de Oviedo a la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencias de Cáceres,

Esta Subsecretaría ha resuelto quede nulo y sin ningún valor ni efecto el expresado título y que se proceda a la expedición de un duplicado del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de marzo de 1984.—El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.